

II CONCURSO DE CUENTOS Y DIBUJO INFANTIL

"Para poder estudiar en mi barrio"

La Asociación de Vecinos Independiente de Butarque convoca el II Concurso de Cuentos y Dibujo Infantil "Para poder estudiar en mi barrio" con arreglo a las siguientes:

BASES

PRIMERA: PARTICIPANTES.- Podrán participar en este concurso todos los alumnos de educación infantil o primaria del barrio de Butarque y todos aquellos niños y niñas entre los 3 y los 12 años que lo deseen.

SEGUNDA: MODALIDADES.- Se establecen dos modalidades en función de la edad de los participantes:

- CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL: podrán participar niñ@s del barrio de Butarque entre 3 y 5 años de edad.
- CONCURSO DE CUENTOS: podrán participar niñ@s del barrio de Butarque entre 6 y 12 años de edad. En esta modalidad hay dos categorías, una para niñ@s entre 6 y 8 años, y otra para niñ@s entre 9 y 12 años.

TERCERA: TEMA.- El tema principal será "Para poder estudiar en mi barrio" y se valorarán los trabajos donde los participantes expresen su percepción ante la situación de escolarización del barrio y la necesidad de construir un nuevo colegio y un instituto. En ocasiones, la percepción de un niño nos acerca de una manera más directa a la realidad y queremos que ésta se refleje en los trabajos que se presenten.

CUARTA: PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS.- En función de la modalidad, los requisitos para los trabajos serán los siguientes:

- DIBUJO: Se deberá presentar una única hoja o cartulina de tamaño DIN A-4 y se podrá utilizar cualquier tipo de técnica (acuarelas, lápices, ceras, témperas, etc.). Sólo se enviará un trabajo por participante.
- CUENTOS: La extensión de los trabajos presentados no podrá superar las dos páginas escritas por un lado. Se procurará que vengan escritos a mano en letra clara y que se pueda leer con facilidad, en formato DIN A-4. Sólo se enviará un trabajo por participante.

QUINTA: LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.- Los trabajos se podrán presentar en cualquiera de estos tres lugares:

- Prensa Ana
- Papelería Canchal
- Papelería Chinchetas

En cada uno de los trabajos se debe indicar de forma clara el nombre y apellidos del participante, edad, domicilio, número de teléfono y centro educativo al que pertenece.

El plazo de entrega se abre el 9 de abril y finalizará el 20 de abril de 2012 a las 20 horas.

SEXTA: PREMIOS.- Se establecen dos premios para cada categoría, -dibujo hasta 5 años, cuentos de 6 a 8 y cuentos de 9 a 12-. Los premios serán para el ganador y finalista de cada categoría, y consistirán en lotes de libros adaptados a las edades de los participantes.

Los premios se entregarán el día 22 de abril de 2012, en los actos de celebración del día del libro, en el parque infantil junto el colegio el Greco. Previamente se dará a conocer el nombre de los finalistas en la página Web de la asociación www.butarque.es.

SÉPTIMA: FALLO DEL JURADO.- El jurado estará compuesto por miembros de AVIB. Su fallo será inapelable.

OCTAVA: DERECHOS DE AUTOR.- La Asociación de Vecinos Independiente de Butarque se reserva el derecho de divulgación, impresión y publicación de los trabajos enviados, y podrá usarlos con los fines que estime oportunos, excepto los lucrativos. Los relatos seleccionados se publicarán en nuestra página web www.butarque.es.

Los trabajos no premiados podrán ser recogidos el día de la entrega de premios, o ser solicitados a través del correo electrónico de la asociación. AVIB no se hace responsable de las pérdidas y/o deterioro que se pudieran producir en los trabajos presentados.

DÉCIMA: ACEPTACIÓN DE LAS BASES.- La participación en el II Concurso de Cuentos y Dibujo Infantil "Para poder estudiar en mi barrio", implica la total aceptación de las presentes bases, quedando facultado el jurado para resolver cuantas cuestiones se planteen en el desarrollo del mismo.

Asociación de Vecinos Independiente de Butarque